

PREMIOS RADIOLOGÍA PREMIOS ANUALES DE LA SERAM CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023

El premio consiste en un diploma y una placa

Será entregado por una figura relevante de ámbito profesional, político, social o cultural.

Todos los premios se difundirán mediante notificaciones al entorno profesional de los premiados, autoridades correspondientes, notas de prensa y otros medios de comunicación.

CATEGORÍAS

-3 Premios a la Profesión en Radiología

Se otorgará a especialistas en radiodiagnóstico que hayan contribuido significativamente al desarrollo e implantación de la imagen médica en un área específica de la radiología.

Los/las candidatos/as serán propuestos/as por los presidentes/as de secciones y filiales, **adjuntando una breve exposición de sus méritos**.

La Vicepresidenta se encargará de realizar un primer tamizado, presentando hasta nueve aspirantes a la Junta Directiva. Los premios se decidirán por votación de la Junta Directiva.

-1 Premio al Servicio de Radiología

Se otorgará al servicio que haya llevado a cabo durante el año anterior la innovación, proyecto o actividad más relevante, interesante o influyente de mejora de la práctica profesional en la radiología. Se valorarán las iniciativas orientadas al paciente y las de mejora de la calidad, pudiendo cubrir cualquier área de la radiología y de la práctica profesional: asistencia, investigación, formación, gestión, etc. Se valorará especialmente la innovación y el impacto en la colectividad a la que pertenece el servicio.

Los/las aspirantes podrán ser propuestos/as por sí mismos/as o por los presidentes/as de secciones y filiales. **La propuesta deberá incluir una pequeña memoria que explique el proyecto o iniciativa para la que se solicita el premio.**

La Vicepresidenta se encargará de realizar un primer tamizado, presentando a la Junta Directiva hasta cuatro aspirantes. El premio se decidirá por votación de la Junta Directiva.

El Servicio ganador se encargará de acoger y organizar, junto con SERAM, el Acto del Día de la Radiología del año siguiente a la concesión del premio.

-1 Premio al Amigo de la Radiología

Reconocerá a las personas, instituciones o entidades ajenas a la radiología o a la SERAM que hayan ayudado a la Sociedad o a la profesión radiológica.

Los/las aspirantes serán propuestos/as por los presidentes/as de secciones y filiales, **adjuntando una breve exposición de sus méritos**.

La Vicepresidenta se encargará de realizar un primer tamizado, presentando hasta tres aspirantes a la Junta Directiva. El premio se decidirá por votación de la Junta Directiva.

-1 Premio a la Investigación en Radiología

Se concederá al/la especialista en radiodiagnóstico miembro de la SERAM que haya demostrado en su trayectoria profesional una actividad investigadora de gran relevancia, valorándose especialmente su actividad en proyectos de investigación competitivos y su participación en primera autoría en artículos publicados en revistas científicas con revisión por pares.

Los/las aspirantes podrán ser propuestos/as por sí mismos, por los presidentes/as de secciones y filiales y por los miembros de la Junta Directiva de la SERAM, **adjuntando una breve exposición de sus méritos y su CV**.

El Responsable Científico de la Junta Directiva se encargará de realizar un primer tamizado, presentando a la Junta Directiva no más de tres aspirantes. El premio se decidirá por votación entre los miembros de la Junta Directiva.

-1 Premio a la Carrera Educativa en Radiología

Se concederá al/la especialista en radiodiagnóstico miembro de la SERAM que haya demostrado en su trayectoria profesional una actividad docente y formativa de gran relevancia, valorándose especialmente su actividad universitaria y como tutor/a de residentes, y su participación como docente en cursos y congresos nacionales e internacionales y en actividades formativas organizadas por la SERAM.

Los/las aspirantes podrán ser propuestos por sí mismos, por los presidentes/as de secciones y filiales, y por los miembros de la Junta Directiva de la SERAM, **adjuntando una breve exposición de sus méritos y su CV**.

El Responsable de Formación de la Junta Directiva se encargará de realizar un primer tamizado, presentando no más de tres aspirantes a la Junta Directiva. El premio se decidirá por votación entre los miembros de la Junta Directiva.

Las propuestas deben enviarse a secretaria@seram.es antes del **6 de octubre de 2023**.